

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PARA EL COBRO DE LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO

Para conocer si tú prestación se ha tramitado correctamente y deseas saber el importe y la duración, sigue los siguientes pasos:

1. Entra en la dirección de Internet: <https://sede.sepe.gob.es>
2. Accede a la pestaña: “PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS”
3. Haz Clic en: “PERSONAS”
4. Haz Clic en: “CONSULTE LOS DATOS Y RECIBO DE SU PRESTACIÓN”
5. Haz Clic en: “CONSULTAS DE LA PRESTACIÓN”
6. Haz Clic en: “DATOS DE CONTRASTE”
7. Introduce tu DNI/NIE; los 10 últimos dígitos de la cuenta donde vas a percibir la prestación y el número de teléfono móvil.
8. Si todo es correcto, podrás comprobar la prestación aprobada (importe y duración)

*También puedes hacer clic directamente en el siguiente enlace
y pasa al punto número 7*

HAZ CLIC AQUÍ

*Para más información descárgate la aplicación de **UGT-FICA de Catalunya***

